



Ciudad de la Costa, 1° de setiembre de 2022

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN N° 363/2022 ACTA N° 21/2022

VISTO: La nota presentada por el Sr. Leonardo Fusco, Presidente de la Casa de la Cultura Comunitaria, de apoyo para la realización de festival el 8 de octubre, en el marco del 28 Aniversario de Ciudad de la Costa.

RESULTANDO: Este concejo considera de Interés Municipal dicha realización.


CONSIDERANDO: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria, Número 21 de fecha 1° de setiembre de 2022 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social.

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA


RESUELVE:

1. DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL EL FESTIVAL A REALIZARSE EN EL MARCO DEL 28 ANIVERSARIO DE CIUDAD DE LA COSTA, POR LA CASA DE LA CULTURA COMUNITARIA EL DÍA 8 DE OCTUBRE.
2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPÓRESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES.
3. COMUNÍQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHÍVESE.-


Álvaro Pévere
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Alejandro Avila
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Beatriz Balparda
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


Sonia Misirían
ALCALDESA
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA


ANGEL ROJAS
CONCEJAL
MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

